DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.506] *Buenos-Aires, Miercoles* 10 *de Mayo de* 1843. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

ESTADOS-UNIDOS.

Discurso de Juan Quincy Adams, pronunciado el 1.° de Noviembre.

(Continuacion.)

Conciudadanos—En otra prévia ocasion, cuando se sometió á las deliberaciones del congreso, la propuesta de la incorporacion de Tejas, espuse y descubrí en un discurso (el que con arreglo al arbitrario reglamento de la cámara tuve que pronunciar dia tras dia y en escasos fragmentos de á hora, desde el 16 de Junio al 7 de Julio de 1832) la dobléz y pérfida política del gobierno federal ácia Méjico, desde la subida de Andres Jackson á la Presidencia; sus tentativas secretas para el despojo de aquella república y su apasionado anhelo por la incorporacion de Tejas, ya fuese adquirida por cesion voluntaria, ya por guerra abierta. La legislatura del congreso terminó antes de que yo pudiese concluir mi discurso, de modo que mi desmostracion quedosé incompleta, pero ya había dado suficiente testimonio para convencer á cualquier ánimo imparcial de la política de dos caras como Jano, que imputé entónces al gobierno; y el resultado de la denuncia fué que por espacio de tres años, se abandonó al parecer la idea de incorporar á Tejas con los Estados-Unidos. Aquel discurso se imprimió en un folleto, porque abrazaba el derecho de peticion y la libertad del orador y de los debates públicos, no menos que la incorporacion de Tejas. Envié ejemplares á varios de mis comitentes en casi todos los pueblos del distrito, y alguno de vosotros conservareis un recuerdo. Entre mis omisiones entónces respecto á la dobléz del Gobierno, cuento la de poner en evidencia como el reconocimiento de Tejas se habia pasado por el congreso de contrabando. Como el actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestra república en Méjico fué uno de los principales agentes en aquel negocio, y como otro manejo de idéntico carácter y encaminado al propio fin, se consumó en la última media hora de la legislatura del congreso que acaba de cerrarse, quizá no será ageno de mi que convide vuestra particular atencion á los hechos que voy á redactar y de los que pocos, si alguno, de entre vosotros será á lo que supongo sabedores.

La separacion de Tejas de Méjico y su incorporacion á los Estados-Unidos, era sin duda el objeto que se proponian los colonos que fueron allá de los Estados-Unidos; y los designios de Houston de conquistar é incorporar á Tejas, sino concertados con él, (1) le eran á lo menos conocidos. En 1834 estalló la rebelion de Tejas contra Méjico, acelerada sino ocasionada principalmente por el decreto del gobierno mejicano aboliendo la esclavitud. El 2 de Marzo de 1836 se proclamó la Declaracion de Independencia tejana; y en 17 del mismo mes se promulgó una Constitucion para dicha república, calcada sobre el modelo de las de nuestros Estados meridionales. Volvióse á sancionar la ley de esclavitud que Méjico habia abolido: negábase á las cámaras el poder de emancipar esclavos, y á sus dueños la facultad de hacer lo propio sin anuencia de las cámaras: escluíanse por siempre á los africanos y á los descendientes de africanos é indios, del nombre, derechos y prerogativas de ciudadanos; negábase á cualquier persona de color libre la entrada en el territorio sin autorizacion de las cámaras; y prohibíase en fin la introduccion de *africanos ó negros* en la república, excepto los procedentes de los Estado-Unidos de América, calificándose la infraccion de acto de *piratería*, pero sin señalar su castigo. Anexa en tal Constitucion hay una declaracion de derechos, que se declara parte íntegra de ella: y en dicha declaracion se incluyen todas las salvaguardias de costumbre para protejer la libertad; pero se rehuye la baja hipocresía que mancha los códigos de muchos Estados que sostienen el borron de la esclavitud, por la que se declara la igualdad de derechos de todos los hombres.—La constitucion de la república de Tejas, redactada con mayor astucia, repudia de hecho la sublime doctrina de los derechos naturales del hombre, contentándose con decir. "Que todos los hombres *cuando establecen un pacto social*, gozan de iguales derechos," y ya notareis cuan ancha puerta se abre así para la esclavitud y el tráfico de esclavos; bajo sus formas mas odiosas y repugnantes.

A las cinco semanas de promulgada dicha constitucion siguióse la batalla de San Jacinto: y desde aquel dia los esfuerzos de los hombres públicos meridionales que dominaban á la nacion, fueron incansables por espacio de dos años y desembarazados de todo principio de honor, honradez y verdad; abiertamente profesados y proclamados con audacia, siempre que se atrevieron; llevados adelante bajo máscaras engañosas y falsos colores siempre que la ocasion así lo requeria.

Apenas se dilvulgó el éxito de la batalla de San Jacinto, cuando peticiones y resoluciones, venidas de diversos puntos de la Union, se desataron á llegar al congreso, exigiendo de este el reconocimiento inmediato de la Independencia de la República de Tejas. Muchas de tales peticiones y resoluciones procedentes de los Estados libres, y una de ellas de las Cámaras de Connécticut, ciegamente imbuidas á la sazon, á la perversa política meridional del gobierno de Jackson, y arrastradas por aquellas nécias simpatías del Norte ácia los intereses del Sur, q' ya os ha indicado Mr. Appleton y cuyo verdadero objeto se ha divulgado cuanto es suficiente en el manifiesto de Mr. Clemente C. Clay á las Cámaras de Alabama. Pero habia otro impulso mas escondido, á favor de esta ansia extrema por el reconocimiento de Téjas y que operaba en los Estados libres, tan prontos á disfrazarse con la máscara y el gorro de la libertad, como aquellos campeones de los Derechos del Hombre, traficantes en esclavos. Los agiotistas en el ramo de libertad y terrenos de Tejas habian difundido el contagio de su tráfico fraudulento en terrenos públicos por todo el territorio de los Estados libres. Agio en terrenos, agio en los fondos públicos, agio en esclavos, agio en los derechos del hombre, se daban la mano y se enseñoraban juntos de la nacion con el ímpetu de un huracan.

Al tiempo mismo los Bancos estaban contrayendo empeños desesperados y preparándose para una suspension general de pagos en metálico, al abrigo de la pretension legislativa, para inundar el pais de un papel moneda no rescatable. Las especulaciones y el juego eran el frenesí de aquella época. Los Bancos de Tejas y las tierras tejanas forman porcion no reducida de los fragmentos salvados en el naufragio de las corporaciones mercantiles, con los que satisfasen dos ó tres sentabos por pesos á sus acreedores. Todos estos intereses suministraban declamadores vocingleros á favor de la independencia de Tejas.

Dichas peticiones y resoluciones se pasaron en la Cámara de Representantes á la comision diplomática, la que en 4 de Julio de 1836, el dia mismo en que terminaba la legislatura, presentó su dictámen declarando que no habia podido reunir datos suficientes acerca de la condicion política de Tejas, q' justificase el reconocimiento inmediato de su independencia, pero que el Presidente habia dictado providencias para adquirirlos. Recomendaban por lo tanto dos resoluciones que fueron ambas aprobadas por la Cámara: 1.ª Que los Estados Unidos deberian reconocer la independencia de Tejas, siempre que se reuniesen noticias suficientes de que tenía bien planteado un gobierno civil, capaz de cumplir con los deberes y de desempeñar las obligaciones de un poder independiente: 2.ª Que la Cámara de Representantes observaba con satisfaccion que el Presidente de los Estados Unidos habia dictado providencias para averiguar la condicion política, militar y civil de Tejas.

Ya desde 8 de Diciembre de 1835 habia abierto el Presidente Jackson la misma legislatura del congreso, recalcando en un párrafo de su mensage sobre la rigorosa obligacion de *neutralidad* que ligaban á los Estados Unidos y á sus ciudadanos en esta contienda civil entre Méjico y Tejas; y habia anunciado que "sabedor de fuertes tentaciones existentes y de los poderosos halagos con que se incitaba á los ciudados de los Estados Unidos para que tomasen parte en las disenciones de nuestros vecinos inmediatos, se habian comunicado órdenes á los fiscales de distrito del gobierno federal para que siempre que los indicios así lo justificasen, entablasen sin miramiento á personas, procedimienios judiciales contra cuantos intentaran violar las obligaciones de nuestra neutralidad."

Nunca ha sabido el mundo que clase de *indicios* precedieron á la batalla de San Jacinto, peleada bajo el estandarte de Tejas por un general y un ejército que casi sin excepcion de un solo hombre, eran ciudadanos de los Estados Unidos.—Lo obligatorio de la neutrlidaad se habia reconocido en el mensaje, con términos los mas enfáticos. Las órdenes comunicadas á los fiscales ordenaban que sin miramiento á las personas se entablasen procedimientos por mero *indicio* de cualquier tentativa para violar nuestra neutralidad. Regimientos enteros de combatientes acudian cada momento de los Estados Unidos á Tejas para sostener las lides de su libertad; pero los fiscales que tan buenas órdenes tenian, no descubrieron *indicio* alguno que los justificasen en dar algun paso, hasta que la batalla de San Jacinto vino á esplicarnos el cuento: y despues de este incidente las peticiones que clamoreaban por la independencia de Tejas, y el dictámen de la comision diplomática,(compuesta de cinco representantes de esclavos y de cuatro hombres del Norte con principios meridionales) me parece que os darán sobrados *indicios* de la especie de *neutralidad* que movió á la mayoria del partido de Jackson en aquella cámara á cerrar con dos resoluciones semejantes una lejislatura comenzada con tan leales y halagüeñas promesas de esa neutralidad misma en el mensaje del Presidente Jackson, bajo la fecha de 8 de Diciembre de 1835.

En el intérvalo entre aquella legislatura del Congreso y la que empezó en Diciembre de 1839, el general Jackson llevó adelante con vigor providencias para averiguar la condicion política, militar y civil de Tejas. Tambien prosiguió al mismo tiempo sus negociaciones para arrancar de Méjico la cesion, no solo de Tejas mas tambien de aquel inmenso territorio que se dilata hasta el Océano Pacífico, inclusa la Bahía de San Francisco. A la par su neutralidad entre Méjico y Tejas se manifestó de un modo muy característico, autorizando expresamente al general Gaines para que ocupase el suelo mejicano tomando posicion en Nacogdoches, bajo el absurdo pretexto de *temer* que los restos fugitivos del ejército de Méjico, tras la batalla de San Jacinto, estaban incitando á los indios Comanches para que invadiesen el territorio de los Estados Unidos;y este movimiento del general Gaines se ejecutó de perfecto acuerdo con los del Tesnnesiano comandante en gefe de las fuerzas de Tejas, el general Houston. Esto acto de guerra manifiesto, por órden de un Presidente de los Estados Unidos, hollando a la vez su Constitucion, que atribuye al Congreso la facultad exclusiva de declarar hostilidades, y los derechos territoriales de Méjico, dió márgen á las mas vivas é incesantes declaraciones del ministro plenipotenciario de dichas repúblicas: hasta que cansados de la diplomácia mezquina, tramposa y equívoca de la ciudad de Washington pidió sus pasaportes y regresó á su pais, dejando tras sí un enérgico manifiesto sobre todo lo acaecido: manifiesto que el gabinete de Jackson no se avergonzó de señalar por grave ofensa contra los Estados Unidos.

Mientras tanto el presidente Jackson despacho á Tejas un comisionado especial con encargo de averiguar la condicion política militar y civil, de dicha república. Al abrirse la próxima legislatura del congreso predicó con santimonia en su Mensage una homilia acerca de la obligacion solemne que incumbia á los Estados Unidos, de mantener su neutralidad en la contienda entre Méjico y Tejas: y se manifestó muy escandalizado con el genio testarudo del Ministro mejicano Gorostiza q' le llevó á pedir sus pasaportes y retirarse, porque en contestacion á sus quejas sobre la no provocada ni autorizada invasion del territorio mejicano tan solo recibió respuestas dobles é insultantes; siendo tanto mas inexplicable este humor pendenciero del Plenipotenciario mejicano cuanto se habia echado una reprimenda al general Gaines por dar cumplimiente á las órdenes que se le mandó traspasar los límites del rio Sabina y ocupar á Nacogdoches.

Trascurridos 15 dias, envió el presidente Jackson otro Mensaje á la Cámara de Representantes, en 22 de Diciembre de 1836, dando cuenta de los informes presentados por su Comisionado especial, Enrique M. Morfitt, que recibió el encargo de averiguar la condicion de Tejas. Dicho Mensaje se dilataba con sumo empeño en lo impolítico que seria reconocer la independencia: insistiendo en que la medida seria contraria á la conducta hasta entonces observada por los Estados Unidos en todo caso semejante; que semejante acto estaria iniciado de grave injusticia ácia Méjico y muy sujeto á las mas negras cavilaciones por cuanto los tejanos habian emigrado todos de los Estados Unidos y procuraban su reconocimiento con la intencion manifiesta de lograr su incorporacion á los mismos Estados. El honor, la honradez, la franqueza y miramiento por la buena fé y fama de la nacion todo concurria (segun este mensaje) para prohibir en aquellas circunstancias el reconocimiento de Tejas por parte de los Estados Unidos como nacion independiente.

(Concluirá.)

(1) En el original no se especifica, quien este *él* sea, pero no cabe duda en que esto es un descuido y de que se trata del general Jackson.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de S. Isidro.

San Isidro, Marzo 23 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina—

Pone en conocimiento del Superior Gobierno una donacion de la carne de ocho reses por Don José Manuel Muñiz, de una por D. Manuel Bello, y doscientas sesenta y seis arrobas por el Dr. D. Lorenzo Torres y D. Mariano Gaitan—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.—

El Juez de Paz que subscribo eleva al conocimiento del Superior Gobierno que el vecino de este partido D. José Manuel Muñíz, ha donado en favor del Estado la carne de ocho reses para el consumo de los auxiliares de este juzgado empleados en el corte de leña en las Islas; del mismo modo que D. Manuel Bello una res, y los Sres Dr. D. Lorenzo Torres y D. Mariano Guitan, docientas sesenta y seis arrobas de carne; cuyas partidas aparecen aunque sin precio, en las cuentas pasadas al Superior Gobierno con fecha 30 de Setiembre del próximo pasado año, y en la que al presente se pasa con fecha 27 de Febrero del corriente—

Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SR.—

Mariano Ezpeleta—

Marzo 23 de 1843—

Contéstese al Juez de Paz de San Isidro manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion; y publiquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz sostituto encargado de la Comisaría de

Matanza, Marzo 24 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

Devuelve á S. E. los 50 pesos de gratificacion—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador

de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.——

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á S. E. para poner en su superior conocimiento, que el Teniente Alcalde de este partido D. Mariano Chacon y Auxiliares, donan á beneficio de la guerra de la Confederacion Argentina, contra los miserables restos de los salvajes é inmundos unitarios enemigos de Dios y de los hombres, los cincuenta pesos de gratificacion que con fecha 18 de Febrero próximo pasado fueron remitidos á este Juzgado—Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Juan Rodriguez—

Marzo 25 de 1843——

Remítanse á la Tesoreria General los cincuenta pesos para que dándoles el Tesorero entrada en ella sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz sostituto de Matanza manifieste á los individuos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion Argentina por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte,

DIA 8.
3.ª PUBLICACION.

D. Benedito de Tomaso	Salta
Luis Alexandrini	idem
Nicolas Zonza	idem
Antonio Valenti	idem
Rafael Condelari	idem
Federico Camilio	idem
Victoria Dabantes	Mercedes
José Bowers	B. Oriental.
Estevan Francischelli	Francia
Pedro Ludueña	Santa Fé
Rosa Suarez (negra libre)	Rio Janeiro
Julian Vignal	Idem
Enrique R. Hampton	idem
Jesefa Viguera	idem

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Leonardo Teodor Marcos Leyton su esposa dos hijos	Rio Janeiro
Juan Mayer	Hamburgo
Estevan Francisco	Concordia
Pablo Garmendia	Mercedes
Antonio Gonzalez	idem

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Coll	San Juan
Camilo Castro con tropa de arria despachado por D. Gervacio Castro	idem
Andres Jofré con idem idem por idem	idem
Pedro Zelada con idem idem por idem	idem
Vicente Jofré con idem idem por idem	idem
Juana Vico	B. Oriental
Felipe Lenguas	idem
Manuel Miró	Rio Janeiro
Catalina Castellanos 1 hijo	idem
Isidoro Carrega	N. América
Simon Pedro Iglesias	Habana
Juan Senguineti	Génova
Simon Echeverrito	Entre-Rios
Manuel Serna con tropa de caretas, despachadas por D. Martin Posse	Tucuman
José Maria Villafañe con id. id. por id	idem
Modesto Cabanillas	Cordóba
Cleto del Campillo	idem
Clemente Juares	idem
Roque Ferreyra y 1 peon	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 9.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15
5 fardos bayetones, 14 idem bayetas, 3 cajones merinos, 4 idem pañuelos.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60
1 fardo género para poncho, 1 idem fleco para idem, 1 idem fajas, 1 fardo jergas, 124 cajas latas.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
116 fardos lienzos lisos y asargados, 71 cajas té, 5 cajones cera.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
2 fardos paños, 1 idem lanillas, 1 idem bayetas, 7 idem paños, 1 cajon puntillas, 1 fardo lienzos, 1 idem sábanas de lienzo, 1 idem ruanes, 11 idem bramantes, 1 cajon bretañas, 5 fardos platillas, 1 cajon peines blancos, 1 idem puntillas, 1 fardo bramantes, 2 idem alpacas, 1 idem bayetas de pellon.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
1 cajon pañuelos, 3 idem zarazas, 1 fardo bayetas, 1 idem pañuelos, 3 cajones zarazas, 2 id. muselinas, 3 idem pañuelos de rebozo, 2 idem idem de lana, 3 idem liencillo.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
1 fardo cotines, 2 cajones pañuelos.

A MHOR, LUDOVICE Y CA, *balcarce* 53
4 cajones becerros, 1 fardo lienzos, 2 cajones juguetes para niños, 1 idem salsa de mostaza, 1 cuñete sal de Inglaterra.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
1 cajon pañuelos á cuadros, 1 idem muselinas, 2 idem zarazas.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
18 fardos pañuelos de rebozo, 6 cajones chalí, 1 idem zarazas, 2 idem pañuelos de lana, 4 idem chalí, 2 idem pañuelos de manos, 5 id. hilo de ovillos, 2 idem zarazas, 2 idem muselinas de colores. 4 idem pañuelos de manos, 2 id. idem de seda, 2 idem cuellos, esclavinas, cardenales, gorritas, pañuelos, randas y pañueletas.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
22 fardos bramantes, 1 cajon hilo de ovillos, 1 idem zarazas, 4 idem idem de colcha, 5 fardos lienzos, 1 idem fresadas, 1 idem lanillas rayadas, 3 cajones chalí.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
32 pipas, 11 medias y 14 cuartas vino tinto, 34 barriles idem seco, 420 botijuelas aceite, 10 bolsas nueces, 12 idem almidon.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126
113 tercios yerba, 24 barricas azucar.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosí* 36
1,214 tablas de pino.

Á D JOAQUIN OLIVERA.
90 medios tercios yerba.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
300 cajas vidrios planos.

A BUNGE, HUTZ Y CA, *reconquista* 70
3 cajones cuchillos de punta, 3 idem de salero, 2 idem tijeras de trasquilar, 35 pipas, 8 medias y 6 cuarterolas ginebra, 246 frasqueras id.

Á SONEYRA.
22 tercios yerba y 22 petacones tabaco del Paraguay.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103
63 canastos mermelada.

A D JUAN G MARTINEZ
74 tercios yerba del Paraguay.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
10 barricas azucar, 1,000 astillas de leña.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
49 medios yercios yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Barca Francesa "Enrique y Luisa" procedente de Cette, consignada á B. Herand; al mismo, 315 pipas vino, 45 medias idem, 20 cuarterolas idem, 25 pipas aguardiente, 10 medias idem, 25 idem vinagre, 15 barriles aceitunas, 819 cajones frontiñan, 50 idem licores, 50 idem encurtidos, 129 idem coñac, 126 idem aguardiente, 70 fanegas sal, 9 cajones mercancias, 1 atados tablas, 2 cajones agua de colonia, 16 idem licores, 4 baules perfumeria, 4 medias pipas vino, 8 cuartas idem, 4 canastos idem, 2 cajones cuadritos, 1 idem pinturas y pinceles, 1 atado cobre en plancha, 1 cajon con varios efectos, 3 canastos con estufas, 1 bultito muestras, 2 idem encomiendas, 4 cajoncitos idem; á C. Berthomieu, 10 cajones cueros curtidos; á C. Solan y Ca., 5 cajones efectos; á J. Manen, 2 bultos paños.

SALIDA.

Paylebot Brasilero "Eufracia," para Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Hamburguesa "Mercurio," para Cowes por Bunge, Hutz y Ca.; cargadores los mismos, 17,209 cueros vacunos secos, 1,100 idem idem salados.

Bergantin Brasilero "Esperanza," para el Janeiro, por Sá Pereyra y Meirelles; cargadores los mismos, 890 quintales carne, 1,740 cueros vacunos, 480 arrobas sebo en rama, 150 rollos tabaco.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Soares," con desiino á Rio Janeiro, por Sá, Pereira y Meyrelles.

Buques que llevan Balija.

Para Cowes—Barca Hamburguesa 'Mercurio," el 11 á las 10.

Para Hamburgo—Goleta Dinamarquesa "Ellina," el 12 á la 1.

Para Londres—Bergantin Ingles 'John Thomas Carr, el 12 á las 10.

Para Cork—Barca Inglesa "Ann Dingwal, el 14 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,
m10—s Plaza de la Victoria.

Para Mercedes,

Saldrá para dicho destino el Jueves 11 del corriente, la muy acreditada, nueva y de primera marcha Goleta Nacional—

"Aguila Veloz"

Lo que tiene excelentes comodidades. Para cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
m6—3p Calle de Belgrano núm. 36½

Para la Coruña

Saldrá en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandolises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios—

m6—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
m5—6p Universidad 126.

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho puerto en derechura dentro de 10 á 12 dias de la fecha, el superior y muy conocido Bergantin Sardo—

"Cesar Augusto"

Admite algunos pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
m3—8s Calle de Cangallo núm 98.

Para Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero Bergantin Brasilero—

"Animo Grande"

Saldrá en toda la semana entrante: el que quiera aprovecharse de esta oportunidad ocurra á la calle de la Universidad núm 126. a29—6p

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacional—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.
a29—15p Calle de Cangallo núm. 97½.

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
a11—s Plaza de la Victoria

Para Hamburgo,

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques—

"Catharina"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado; igualmente tiene excelente comodidades para pasageros Para flete ó pasage ocúrrase á sus consignatarios

J. J. Klick y Co.,
a18—s No. 68 calle de la Universidad.

For Hamburg

The very superior fast sailing coppered and copper-fastened A 1 Danish Brig—

"Catharina"

(202 tons register)

Capt. M. A. Andersen.

Having the greater part of her cargo engaged, she will meet with immediate despatch and has alse excellent accomodations for passengers For freight and passengers, apply to—

J. J. Klick & Co.
a19—s No. 68 calle Universidad.

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
a15—s Victoria número 102.

Para Burdeos.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Nuevo Perseverante"

Su capitan—D. Pedro Cugneau.

Tiene la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
a14—s Calle de Cangallo núm. 98.

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

How lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
n7—15s 66 calle Federacion.

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up on reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a29—s 69 Reconquista.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de fleto ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
a15—s Victoria núm. 102.

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. Stoohaas.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse a la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a3—s No. 69 calle Reconquista.

Para Marsella y Génova,

Saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite el 15 de Mayo, la nueva y acreditada Barca Sarda—

Tres Hermanns,

Forrada y clavada en cobre, teniendo yá las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, admitiendo el resto como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
a3—s Calle de Belgrano núm. 36½

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Ducouedic"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad teniendo la mayor parte de su cargamento contratado es buque de los mas hermosos de esta carrera, y las personas que gusten aprovechar esta oportunidad pueden contar con un buen trato Para tratar de flete y pasage ocúrran á—

Hermann, Dufourg y Ca.,
m7—s Calle de la Victoria No. 102½

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 7.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Juéves 11 del mes de América de 1843.

Se exhibirá el gran Dráma romántico en 5 actos titulado—

La Familia de Morombal.

A las 7½.

Se alquilan á hombres,

UNA vivienda con muebles ó sin ellos, en la calle de Tacuarí número 39.

m10—3p

¡Letras de Cambio!

EN CASTELLANO.

DE hermosa impresion y papel, se venden en la libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m10—3p

Moldes para velas

FINOS de todos tamaños, se venden en el número 89 calle de Belgrano.

m10—8p

Se alquila

Una casa propia para negocio en la calle de las Piedras, tiene esquina con su correspondiente armazon y mostrador: ocúrrase á la calle de la Victoria número 83.

m10—3p

150 ps de gratificacion

El Sábado 6 del presente mes á las oraciones, fué extraido de la caballeriza de M. George, calle del 25 de Mayo al lado del templo de los protestantes, un caballo picaso negro con una marca sola, ensillado con silla inglesa forrada con gamuza color subido, estribos de metal aleman, riendas trenzadas de cuatro ramales con argollas de composicion, cabezadas de suela ancha, freno con copas y tres botoncitos de plata. El que lo entregue en dicha caballeriza ó dé noticia cierta de su paradero recibirá la expresada gratificacion.

m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

Dos casas, una esquina y altos, sita en la calle de la Catedral Nos. 7 y 9, con frente á la calle de la Piedad al lado del No. 80, otra en el pueblo de San Isidro bastante extensa como para negocio, ambas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Pedro Terch.—Quien se interese por ella véase con sus albaceas, calle de Cangallo núm. 98 con D. Felipe Llavallol, ó calle del Restaurador núm. 121, con D. Custodio Moreira. m10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Desea colocarse

UN dependiente de edad de 18 años en tienda ó almacen, en la ciudad ó campaña, entiende bastante de roperia. El que lo necesite puede ocurrir á la recova vieja número 10.

m10—3p

Aviso.

SE necesita un jóven de 15 á 16 años, que sepa escribir y sacar cuentas, y de buena comportacion. Ocúrran calle de Suipacha número 60, de San Miguel cuadra y media para el Retiro. m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

$100 *de gratificacion.*

HOY Miércoles 10 por la mañana, se le han perdido á un pobre que recien principia á trabajar 550 pesos en cuatro billetes, desdo Santo Domingo hasta el mercado, donde iba á emplearlos. Se suplica á quien los haya hallado, si es alguna alma buena se sirva devolverlos en la calle de la Reconquista núm. 265, que recibirá dicha gratificacion. m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

SE vende el negocio de tienda de ropa, sita en la calle de Federacion núm. 303, de muy corto capital y con todas las comodidades necesarias para ejercerlo, dando la accion á la llave por el ínfimo precio de 1.000 pesos, siendo casa con comodidad para familia y del alquiler mas equitativo que se puede hallar. En la misma casa hallarán con quien tratar.

m10—3p

Se vende

Una casa en la calle de Tacuarí núm. 124, edificada en 8½ varas de terreno; tiene sala y dos dormitorios, cocina, lugar, pozo de balde, primero y segundo patio. El que guste tratar ocurra calle de Belgrano núm. 216, que darán razon. m10—3p

Se vende

ABORDO en balizas interiores sal de Setubal: ocúrrase calle de la Universidad número 125 m10—3p

Para hombres solos

SE alquilan dos hermosas piezas con mebles y tambien se dará comida, en la calle de la Piedad número 60, cuadra y media de la Plaza de la Victoria. m10—3p

¡Papel!

GRANDE para faturas balances &c, idem de carta muy grande y fino 17 pulgadas de largo y 11 de ancho, idem secante, idem para copiar cartas con la prensa, idem de música &c· Palitos de encender inerrables. Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Mariano Allones, á junta general que ha de celebrarse en el Salon del Tribunal el dia 15 del corriente á las 11 de la mañana; para cuyo acto traerán todos los documentos de sus respectivos créditos. Buenos Aires mes de América 10 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.

m10—3p

Se vende

La casa calle de la Piedad núm. 258, tiene un hermoso algibe, 7 viviendas en el primer patio, 3 en el segundo, huerta &a.; á mas dos cuartos de alquiler al frente con todas las oficinas necesarias, una esquina con trastienda, 5 cuartos á la calle de las Artes, una casita y un zaguan. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m10—8p

Ama de Leche.

SE ofrece una de pocos dias de parida sin criatura y que dará informes de su buena comportacion: vive en la calle de Lorea; de la plaza cuadra y media para el alo á la derecha la última casa de la 2ª cuadra.

m10—3p

Importante.

Algarroba de Córdoba superior.

EL mejor alimento que se conoce para los caballos y en el que menos se gasta, por el ínfimo precio á que se vende un resto que ha quedado. Quien se interese ocurra á la calle de Federacion número 150. m10—8p

¡Viva la Federacion!

MIEL de caña de la Habana á 3 pesos frasco, velas de esperma de 4, 5 y 6 en libra á 6 pesos 4 reales, dulce del Brasil en cajas 30 pesos docena, braseros de hierro, felpudos y esteras de esparto. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. m10—5p

Aviso

LA Sra. Da. Tomasa Martinez tiene una carta en la calle de Suipacha núm. 52, la que no ha sido entregada por no saber su casa.

m10—3p

Ojo al aviso.

RAPE frances á 25 pesos libra superior calidad calle de la Catedral núm. 60 frente al Banco, en la fábrica de camisas.

m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Coheteros.

EN la botica calle de Federacion núm. 110, hay salitre muy superior y barato, del que se vende por mayor y menor. m9—3p

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m9—

Calandrier français de cabinet

POUR L'AUNEE 1843,

Nouvellement arrivé de France tres bien cartones avec de fort jolus vignetes à 2 piastres les grands et uno piastres les petits on les trouvesa en vente a l'Imprimirá Argentina, rue de l'Univertité No 37 m9—3p

Tirantes de Urundey,

HAY algunos en venta del porte de 5 á 7 y media varas de largo, y se venderán á un precio equitativo en el corralon de maderas calle del Cerrito número 14, entre las calles de Federacion y Piedad. m9—8p

Se vende

En la calle de las Artes número 343, una casita edificada en un cuarto de tierra completo, tiene 3 piecitas de media agua, pozo de balde y algunos árboles frutales, y se dá en el ínfimo precio de 12,000 pesos; enfrente del número 347 están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda número 113.

m9—8p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Da. Francisca Refojos, viuda de D. Aume Diuportal, y tambien á los hijos mayores de ambos para que en el término de 15 dias desde esta fecha en adelante comparescan por sí ó por apoderados suficientemente instruidos, á deducir los respectivos derechos que crean tener á una finca situada en esta Provincia de este lado del Riachuelo, la que solicita D. Claudio Stegman le sea entregada en cuenta de pago de mayor cantidad que aquel debe á este como apoderado de Don Diego Britain. Buenos Aires, Mayo 8 de 1843.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

m9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se alquila

Una casa en la calle de la Piedad número 448. El que la quiera alquilar ó comprar se verá con su dueño que vive en la calle de Venezuela número 128 con quien se puede tratar de venta ó alquiler; la llave de la puerta de calle se halla en la puerta que sigue para el campo.

m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Como doscientas cabezas de ganado vacuno, de carne regular á escoger de un rodeo de 1,500 cabezas, distante solo 14 leguas de la ciudad. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Paz núm. 177. m9—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de buenas recomendaciones en la calle del Tucuman pasado el Parque á la media cuadra al lado del núm. 341.

m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El que hubiese perdido un caballo lobuno con las señas de cabeza negra y manos, y herrado de las 4 patas lo mismo que se encontró el 2 del corriente, ocurra á la casa número 178 calle de Potosí, que probando la propiedad le será entregado, abonando el hallazgo.

m9—3p

Se vende

Una casita situada en la calle de las Artes núm. 350 con frente de 8 y media varas y 35 de fondo, buen zaguan y todo cercada de pared, con tres piezas, cocina, pozo y buenos árboles frutales. En la misma casa hallarán con quien tratar. m9—6p

Dependiente.

SE necesita un jóven de 14 á 16 años que entienda algo el frances para un registro que se está estableciendo. Para mas informes ocúrrase á la imprenta del Diario de la Tarde de la Plaza para el Colegio. m9—3p

Para quintero y jardinero

SE ofrece un estrangero con su muger, práctico en todos los trabajos de quinta, pues hay mas de 15 años que trabaja; podrá dar informes de sus aptitudes y conducta á quien se sirva dejar en esta imprenta un apunte de su casa

m9—3p

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, M.cCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

Aviso.

DOÑA *Victoria Gaudenier*, calle de la Independencia número 146, avisa al público en general que como el Sr. André Mousseaux se ha ido para el campo, no está mas á cargo de sus poderes y que le ha vuelto á fin de Abril ultimo. Buenos Aires, 9 de Mayo de 1843.

m9—3p

DOÑA Carlota Artigas de Aspiazú, Doña Tiburcia y Doña Juana, esposa, hijas y demas deudos del finado **Don Francisco Xavier Aspiazú**, (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion á quienes por un descuido no se les haya pasado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado en los funerales resados que se han de celebrar el Jueves 11 del corriente en la iglesia de Ntro. Sto. P. San Francisco á las 10 de de la mañana: favor á que quedarán recococidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á recomendar el alma de dicho finado en el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 10 pesos. m9—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A los consumidores y casas de familia.

EN el corralon calle de la Catedral frente al locutorio de las Monjas Catalinas, hay de venta leña de rama al menudeo y por pesos, de astillas blanca á cinco astillas por dos reales y por cantidad, de espinillo á tres astillas por dos reales, y por carretadas de trozos y raja se dá á precios cómodos; carbon de la mejor clase, cañas bravas y algunas otras cosas.

m8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mozo,

SE precisa uno para todo servicio, se pagará bien; calle de Representantes núm. 51½, cuartos altos. m8—3p

Se alquila,

UNA pieza con ventana á la calle y otras adentro para hombres solos. Allí mismo se vende un piano; tambien se toman cocinados. Calle de Suipacha núm. 38.

m8—3p

Se necesita

UN jóven como de 12 á 14 años para una casa de menudeo. En la calle de Chacabuco núm. 45 darán razon. m8—3p

Paño de Billar,

BOLAS, tacos &a., hay en el almacen número 55 calle de la Piedad.

m8—10p

Se gratificará,

Al que entregue ó de noticia de un caballo obscuro que desapareció en la calle de la Catedral el Sábado pasado, ensillado, herrado de las cuatro patas, recien tuzado. a8—5o

¡VIVA LA FEDERACION!

Para hombres solos

SE alquilan á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, dos hermosas piezas con vista á la calle y al primer patio. Ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 113.

m8—3p

Niña perdida

AYER Domingo se perdió por los barrios de Retiro, yendo en compañía de su madre; su nombre es Harsilia Nuñez, de edad de ocho años. El que la hubiese encontrado se servirá llevarla á la calle de Representantes frente al núm. 229, ó de los Ejercicios 4 cuadras para el campo en casa de D. Laureano Sosa, en dondo será gratificado. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público en general.

EN la calle de la Victoria número 156½ se abrirá una tienda con un surtido general de efectos nuevos y de superiores gustos, los que se prometen dar á precios sumamente acomodados, sin usar por esto de mala fé en la vara como generalmente acostumbran los formularios baratillos. Escusándome de poner la banlera de baratillo para distinguirme de las falsas banderas que hoy acostumbran poner con engaños y falsos baratillos. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

Se vende

UN piano en regular estado como para aprender en 1,400 pesos; y una silla de montar para señora algo usada con mandil y riendas en 350 pesos. Ocúrrase para tratar de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina en la puerta contigua, darán razon. m8—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE precisan de algunas cigareras para trabajar en la cigarreria que está en la calle de Representantes esquina á la del Restaurador Rosas. En dicha esquina ó en la puerta de calle del lado encontrarán con quien tratar.

m8—6p

Se compran muebles.

LAS personas que quisieren vender una docena de sillas, dos sillones, dos roperos de piro, cortinas para ventana, un sofá usado, una estera, y una alfombra usada pueden acudir á la calle de Suipacha número 24, frente á la puerta traviesa de San Miguel. m8—3p

Carbon de piedra,

EN venta, en la barraca núm. 121 calle de Balcarse, á 220 pesos la tonelada (de 20 quintales) entregada á la casa del comprador.

m6—5p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

De efectos averiados.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella, cuyo pormenor es el siguiente——

Por cuenta de aseguradores.

Zarazas de colcha finas, paños de la estrella azules, bayetas de pellon, bramantes, paño de la estrella punzó y azul, paños de ponchos de superior clase.

Sin averia.

Paño de piloto, idem anchos para ponchos, merinos surtidos idem punzoes, bayetas de pellon, paños azules, bayetones, coletas, pieles, irlandas meselas, paños de damas, guantes de algodon, pañuelos de reboso de razo, colhas francesas blancas y de colores surtidas, pañuelos de reboso, cintas punzoes de lana, pañuelos de seda punzoes, medias de seda blancas negras y de colores, tafetanes de colores, algunos cajones de bombasí, idem idem de lienzos americanos.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Lunes 15 del corriente, á las 10 y media en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura por órden del Sr Ministro Plenipotenciario de Francia en presencia del Sr. Canciller de la Legacion y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas aparejos de la Barca Francesa CAMOENS, de Havre de Gracia, su capitan Salomon Varquain—

á saber:

Las jarcias mayores y de manobra, velas y masteleros, vergas, motoneria, anclas, cadenas, lancha, bote y otra infinidad de artículos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida se rematará en lote aparte el casco de dicho buque en valizas de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre con tres palos bauprez y timon con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

El casco se pondrá en remate á las 12 en punto.

Igualmente—Se rematará la hermosa Zumaca nacional FELIZ DESTINO, de porte de 60 toneladas, buque nuevo recien llegado de Corrientes, y listo para navegar. Los Sres. que se interesen pueden con tiempo pasar á verlo al Riachuelo de la Boca pasado el muelle ácia Barracas, y su inventario á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la tienda fábrica de tiradores calle de la Universidad núm. 73.

El Mártes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicho establecimiento que se componen de lo siguiente:—

Tiradores de goma, de raso lisos y bordados, ligas de terciopelo y de raso, elásticos para tiradores, fajas de goma elástica, abanicos muy ricos, carteras, guantes de cabretilla blancos y de colores, idem de brazo para señoras, idem de castor, bragueros de patente, suspensorios de seda y de algodon, cortaplumas, estuches de navajas y asentadores, camisas de hilo y de bramante, tejidos de goma para fajas, un par espejos de cuerpo entero, un armazon vidrieras &a., y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de la Universidad núm. 188.

El Miercoles 17 del corriente á les 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y misionera, arroz, fariña, garbanzos, y porotos blancos, pasas de uva y de higos, negras y blancas, ace tunas aprensadas y en salmuera, tabaco picado en rama, aceite, almidon de trigo y mandioca, azul, jabon amarillo, de Córdoba y negro, té, café en grano y molido, miel de abejas y del Brasil, velas de esperma y de anolde, orejones, hilo de acarreto y cordeles, papel blanco y de estraza, mermelada y tichelos, jarros de lata, braceros de fierro, pimienta, pimenton, cigarros de hoja y de papel, aguardiente, caña, ginebra, anis, vino dulce, seco y tinto, vinagre, agrio de naranja, licores, coñac, cerveza, aceite frances y otras bebidas embotelladas

balanzas, pesas, medidas, &a., armazon y mostrador, y otra porcion de artículos del ramo.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 12 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura bajo términos que se propondrán los artículos siguientes:——

De cuenta de aseguradores—

2 fardos franelas blancas y amarillas con averia, 1 cajon pañuelos de manos de gusto tinte de aceite idem, 1 fardo bayetas de medio pellon granas y rosas idem, 1 cajon de zarazas finas idem, colhas blancas de algodon y otros géneros idem,

Sin averia.

Paños azules de piloto y color pasa, dichos idem finos y regulares anchos para poncho, dichos de la estrella granas y azules, merinos floreados y alpacas, medias de lana blancas y gruesas, camisetas idem idem muy finas, dichas idem idem regulares, dichas idem idem gruesas con listas punzó chalies en cortes para vestido, lienzos, algodon y bramantes, pañuelos merino y algodon de cuello, medias medias para hombres y blancas largas finas para niños, pañuelos de tres cuartas de punto de seda franceses, chaquetones de bayeton y otros géneros que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes núm. 59.

De ferreteria, merceria &a.

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote de la tabla y á términos que se estipularán—

Un rico y variado surtido de merceria y ferreteria, cuyo pormenor de estos artículos se dará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Yerba paraguaya de superior calidad

SE acaba de recibir en el almacen No. 22 calle de la Federacion, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café; y se ofrece en venta por mayor á precios sumamente acomodados. m8—3p

Se vende á bordo.

SAL de Setubal y de Cádiz; ocúrrase calle de Belgrano número 199. m6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo ojo al aviso.

SE necesitan tomar 30,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca: el q' se interese en hacer este negocio puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 104, desde las 8 á las 10 de la mañana ó de las 4 á 6 de la tarde, para tratar sobre el interes y plazo. m6—3p

Se vende

SEMILLA de alfalfa fresca y buena, se encontrará en la calle de Cangallo núm. 146. m6—6p

Aviso.

SE alquilan tres piezas para hombres solos en la calle de Potosí número 167; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m6—8p

Rapé frances,

DE primera calidad recien llegado en el almacen amarillo de comestibles y bebidas calle de la Piedad núm. 108 á 25 pesos libra.—Tambien acaba de recibirse una partida de escobas francesas á 2 pesos 4 reales cada una. m6—8p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 11, 12 y 13 del que jira á las 4 de la tarde, una casa situada en esta ciudad calle de Corrientes cuartel 27, media cuadra antes de llegar al Hueco de los Olivos, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria de la Cruz Arizaga, tasada en 10,367 ps. 4 rs. moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1843.

Adolfo Conde.
m6—3p Escribano Público.

Se necesita,

UN muchacho para aprendiz en la sombrería de Henrique Heyn, calle de la Victoria núm. 41. m5—3p

Se vende

Una CARRETA de Aduana de cajon hechura de carro, toda de maderas buenas y nuevas; tambien se venden los aperos todos completos. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle sola de Barracas que queda á espaldas de la quinta del finado Alzaga el segun do rancho sobre la izquierda que hallí se encuentra la carretilla. m5—6p

Se alquila

UN hermoso corralon en la calle de la Esmeralda frente al No. 37. m6—3p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento General de Policia

EL Gefe de Policía pone en conocimiento del público que D. Guillermo Marsden, rematador del alumbrado público en el presente año, está autorizado competentemente para cobrar por el derecho del alumbrado, un peso por puerta hasta cinco cuadras de la Plaza de la Victoria en todas direcciones, y cuatro reales en el resto de la poblacion, donde alcanzare el a umbrado; segun su contrato con el Departamento. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1843. m5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Para las Señoras.

Zapatos franceses de dos suelas de excelente calidad y á precios muy baratos, se encuentran en la calle de la Universidad número 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio. m5—4p

Sanguijuelas

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. m5—3p

NUEVO CATALOGO

De los libros llegados últimamente á la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

AVENTURAS de un renegado español 4 t., D. Quijote 7 tom. con láminas, Diccionario español frances de Taboada 2 t, idem portatil 1 t., La juventud ilustrada 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Los Mártires 2 t., Visitas al Sacramento 1 t., Ejercicio Cotidiano 1 t., Jornada Cristiana 1 t., Mes de Maria 1 t., Gramática francesa de Lhomond 1 t, Leon Leoni 2 t, Œuvres de Montesquieu 2 t, Enciclopedia de la juventud 1 t, El Corderillo 1 t., la Estrangera 3 t., la Educanda 1 t., Amalia Mansfield 6 t., las Tardes de la Granja 5 t, Veladas de la Quinta 6 t, Veladas de Invierno 3 t., Recreaciones físicas 4 t, los Incas 2 t., el Renegado 2 t., Teneduria de Libros 1 t, Bandos de Castilla 3 t., Breviarium Romanum 1 t., Carolina de Lichelfield 4 t., Arte de hablar frances por Chantereau 1 t, Delfina 6 t, el Jóven Enrique 1 t., el Sepulcro 1 t., el Robinsoncito 2 t, la Huerfanita Inglesa 4 t, los Recreos de Eugenia 1 t., Oraciones de Ciceron latin y castellano 2 t., Principios de Cirugía 2 t., Gradus ad Parnasum 2 t., Aritmética por Lacroi 1 t., Curso de temas franceses 1 t., la Luciérnaga 1 t., Abadia de Grasvila 4 t, Filosofia moral 1 t, Fisiologia por Magendie 3 t, Tratado de Química por Thenard 6 t., Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion 7 t., Gonzalo de Córdoba 1 t, Telémaco con 24 láminas 1 t, Sitio de la Rochela 2 t, la Cruz de madera 1 t, Clara Harlowe 16 t., Delicias de la Religion 1 t, Irene y Clara 1 t, Atargull 2 t., Malvina 4 t, Caria filípica 1 t., Evangelio en Triunfo 4 t., los Huérfanos de la Aldea 4 t, Manual del Legista 1 t., Virgilio latin con notas 1 t., Tratado de las pruebas judiciales 4 t., Espíritu de las Leyes 4 t, Miscelanea de Franklin 2 t, obra sumamente interesante, Miscelanea escogida 1 t, la Sagrada Escritura 2 t, Establecimientos europeos en las Indias Orientales 1 t., Escuela del Soldado 1 t., Sistema de la moral 1 t., la Química en 26 lecciones 1 t., Guevara, Instituciones filosóficas 4 t, Viages á las Regiones Equinocciales por Humboltd y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t, Filosofia de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t., Urkia ó la Negra sensible 1 t., Recreaciones físicas 4 t, Revolucion de Portugal 1 t, idem Romanas 3 t., Historia de la Conquista de Méjico 3 t, Catecismo de Ripaldo 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t, Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., Catecismo de economía política por Say 1 t., Memorias de Napoleon por Gourgaud y Motholon 6 t, Economia política por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los Mares 1 t, Semana magna de Paris 1 t., el Anticuario 4 t., Anales de la Juventud 1 t., Apuntes romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil-blas 4 t., Almaida y Rogiero 2 t, Apéndice al teatro escogido de Gorotiza 1 t, Blair, lecciones de retórica 4 t., la Farmacia Casera 2 t, Barbarinski 2 t, Clara de Almeira 2 t., Cuentos de las Hadas 1 t, Curso de partos por Capuron 2 t., Corsario 1 t, Conversaciones de Ulloa con sus 3 hijos en el servicio de la marina 1 t, Coleccion de trozos escogidos 2 t, Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte por Bichat 1 t., Monografia de la calentura amarilla 1 t., Medicina esterna 5 t., Ensayo sobre la tisis, Observaciones sobre la eficacia de la semilla de mostaza blanca 1 t, Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa 2 t, Historias secretas de la corte y gabinete de S. Cloud 1 t., Causas de la revolucion de Francia 2 t, Historia sagrada del antiguo y nuevo testamento 8 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Suma moral 2 t., Vida de Fray Alfonso de Ligorio 1 t., Manual de misioneros 1 t., Bonald, Investigaciones filosóficas 2 t., Retiro espiritual por Bourdaloue 1 t, Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Lecciones de navegacion para el uso de las compañias de guardias marinas 1 t., la Leandra, novela original 9 t, Poesias de Rogiero 1 t, Novisimo devocionario aumentado y corregido con 20 laminas finas 1 t., Sandfort y Merton 4 t., el último Mohitano por Cooper 4 t., novela muy interesante, Espejo de cristal fino 1 t, la Araucana 4 t., Mis prisiones 3 t., Pintor de Salsburgo 1 t., Tom Jones 7 t, Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t., Viages de Gulliver 4 t., idem del Jóven Anacarsis 4 t., Peveroil del Pico 5 t, la Novia de Lammermor 3 t., Robroy 4 t, 4 números del Mensagero de Lóndres, Alberto 4 t, Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t., Ilustres americanos 1 t, el Amigo de los Niños, Anatomia general 4 t., Telémaco ingles y castellano 2 t, Compendio de Higiene 4 t., el Observador nocturno 2 t., el Piloto 4 t, Roberto Conde de Paris 4 t., Oficial Aventurero 2 t., Jerusalem, Liberata en frances 1 t, Arte esplicado 1 t., Calepino de Salas 1 t, Guymanering 3 t., Aventuras de Nigel 4 t, Pelayo el conquistador 2 t, la Biblia en castellano 1 t, el Ultimo Abencerrage 1 t.. los Bandos de Castilla 3 t., Compendio de la vida de los filósofos 1 t., Cárcel de Edimburgo 4 t, Educacion de las hijas 1 t., Elementos de Fisiologia por Richerand 6 t., Eusebio 4 t, Elementos de Farmacia 1 t., el Canario 1 t, Elocuencia militar 2 t., Lecciones geografia y de historia 2 t, Historia de América 4 t., Inés de Castro 2 t., Luisa ó la Cabaña 1 t., Caverna de la muerte 1 t., Guirnalda de Flores 1 t., la Paloma 1 t., Mitologia de la Juventud 1 t, Misterios de Udolfo 10 t, Noches en el infierno 1 t., Oraciones y meditaciones 1 t., Ordenanzas de Bilbao 1 t., Poesias de Cienfuegos 1 t, Primeros conocimientos 1 t. Revolucion francesa por Thiers, en frances 10 t., Socorro á los envenenados 1 t., Puritanos de América 4 t., Vallejo, Compendio de Matemáticas 2 t., Código del comercio español 1 t., Finezas de Jesus Sacramentado 1 t., Matilde ó las cruzadas y Zelim Adhold 6 t, Cuentos morales 1 t, Subterraneos del Castillo 4 t, Vida del Gran Capitan 1 t., Carlos el Temerario 5 t, Almacen de los Niños 2 t., Manual de Licoristas 1 t, Algebra por Lacroix 1 t, Moral en accion 2 t, los Plantadores 4 t, la Pradera 4 t, Oscar y Amanda 4 t, Belisario 1 t, Guillermo Tell 1 t., Castillo negro 2 t., Ivanohe 4 t., Ovicio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t., Bog Jargal 3 t, Espíritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre á su hijo 2 t, Confesonario de los Penitentes Negros 7 t, Arte de la correspondencia mercantil en frances y castellano 1 t, Novelas de Cervantes 2 t, Quintin Dureward 4 t., Abadia de Grasvila 4 t., Isabel 1 t, Obras de Cerbantes 10 t., Bufon de los Niños 1 t, Cementerio de la Magdalena 4 t., Familia de Vieland 3 t, Modelos de los Niños 1 t., Malvina 6 t, Camino del cielo 1 t., Aventuras de Robinson 4 t, Diálogos franceses y castellanos 1 t., Recoletos de Munik 1 t., Tesauro latino de Requejo 1 t. m8—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

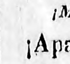

Se ha perdido hoy mismo un redomon tordillo encillado, de la puerta de la botica calle de Federacion num. 110. Se gratificará al que lo trajese á dicha botica. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Aparente para la estacion!

Botines de recorte y medias botas de charol francesas de lo mejor que ha venido, se encuentran en la calle de la Universidad núm. 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio, á precios sumamente baratos. m5—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

AYER de 8 á 9 de la noche se perdió una cartera punzó con algunos papeles y la cantidad de 201 pesos moneda corriente. La persona que la hubiese hallado y quiera devolverla (dejando el dinero q' contiene en su poder) sírvase entregarla en esta Imprenta que se le agradecerá. m6—3p

Aviso

EN el baratillo calle de la Victoria número 27½ se acaba de recibir un hermoso surtido de géneros de seda italianos de última moda; á saber, terciopelo del superior carmesí y negro, cortes de vestidos de raso de colores adamascados y negros, en pieza lisos, pequin, pañuelos grandes y chales adamascados de varios colores, cortes de chaleco adamascados de raso de diferentes colores y muy hermosos: &c. &c., lo que se venderá por mayor y menor á precios sumamente equitativos m5—6p

Aviso Interesante.

En la antigua y conocida carpinteria del finado Mr. Valentin Beltel calle de Chacabuco núm. 123, existe un resto de varios muebles que se venderán á un precio sumamente moderado cuyos muebles son los siguientes—marquesas de caoba de moda, otras de cedro chicas y grandes, cujitas de pilar torneadas nuevas y de uso, 1 cómoda con tocador de poco uso y recien compuesta, algunas mesas de arrimo nuevas y de uso, 1 costurerito de poco uso de caoba, mesitas de pino bueno, algunas puertas interiores de pino, 1 ventana de cedro, 2 marquetas de pino para sebo, algunas persianas nuevas y de uso que se arreglarán á cualquier medida, tambien una silla de montar con todos los utensilios necesarios en regular estado y con el banquito para ponerla, 1 escopeta de 2 tiros con todos los utensilios ó sin ellos, 1 pequeña cantidad de pez para los hojalateros, chafalonia de fierro y de bronce, 1 piedra de afilar nueva sin armazon y muchos otros artículos que se venderán al mejor precio que ofrescan los interesados. m5—8p

Se vende

Una quinta de mas de 3 cuadras de terreno con casa de azotea en muy buen estado con una cuadra de alfalfa, situada en el hueco de los hornos al lado de la de D. Juan Ortiz. Para tratar ocúrran calle de la Catedral núm. 60 junto al Banco. m4—11p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pavos Reales.

SE venden dos hombra y macho, muy nuevos y se venden en un módico precio. Para verlos y tratar ocúrrase á la calle del Parque número 15 á cualquier hora. m4—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Gefe de Policía.

LAS personas que hubiesen donado alguna cantidad para la funcion, que á invitacion del Sr. Comandante D. Victoriano Aguilar debió tener lugar el 29 y 30 de Marzo próximo pasado, pueden ocurrir al que subscribe desde la fecha para recibir la que les corresponde en proporcion al dinero existente, y producido de los útiles vendidos; segun lo ordenado por el Superior Gobierno Buenos Aires, 3 del mes de América de 1843.

VICTORICA.

Aviso al Público.

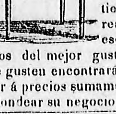

En el almacen de muebles calle del Perú núm. 28 acaba de llegar de Paris un gran surtido muy elegante q' contiene bastidores, cunas, larrea, mesas de varias clases, escritorios para señoras y espejos del mejor gusto. Ademas las personas que gusten encontrarán todo lo que puedan desear á precios sumamente ínfimos, por tener que redondear su negocio. a4—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante

EN la calle de la Piedad núm. 182½ se vende una escopeta de dos tiros superior con su correspondiente polvorin y municionero, en un precio sumamente acomodado. El que se interese ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. m4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso importante

SOBRE semillas de naranjas y carozos de durasnos, ambas especies de selecta y superior calidad, se compran en gran cantidad y pagándolas á buen precio. Ocúrrase al escritorio del corredor de número Pablo Santillan, en la Recoba vieja número 30 frente á la fortaleza. m2—8s

Aviso interesante.

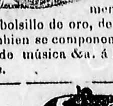

En la relojeria calle Cangallo núm. 39 del Teatro Argentino media cuadra para el campo hay de venta relojes grandes ingleses de caja de 8 dias de cuerda con campana: igualmente de sobre-mesa, relojes de bolsillo de oro, de plata y de todas calidades; tambien se componen toda clase de relojes, cajas de música &a. á los precios mas acomodados. m2—15p

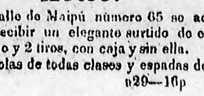

Aviso.

EN la calle de Maipú número 65 se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de uno y 2 tiros, con caja y sin ella. Asi mismo pistolas de todas clases y espadas de las mejores. a29—16p

Ojo al aviso.

SE vende un armazon y tableros de divisiones, propio para escritorio, y un armario grande con vidrieras por un precio muy bajo. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo número 39, del Teatro Argentino media cuadra para el campo. m3—8p

Ojo al Aviso.

SE vende el acreditado almacen calle de Potosí numero 193, de la Iglesia de S. Juan dos cuadras para el campo. Se vende por que su dueño ya hacen tres meses se halla enfermo y no poderlo atender. a29—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Interesante á las personas viciosas.

CIGARROS de papel de lo mejor que se encuentra, los hay en el almacen rosado Plaza de Restaurador núm. 116 y 18. a—2915s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EFECTOS baratos que se encontrarán en el almacen pintado de rosado plaza del Restaurador núm. 116 y 18.

	PS. RS.
Yerba paraguaya selecta	2—6
Idem idem superior	2—4
Idem misionera idem	2—2
Idem parnaguá rica	2—2
Idem idem	2—
Sal libra	1
Arroz de la carolina	1—1
Idem del Brasil	1—
Tichólos finos uno	1—3
Chocolate del pais del mejor	4—4
Café molido	4
Idem idem	3—4
Vino catalan	1—1
Idem idem	1—6
Idem de rodas	3—
Té perla	20—
Idem imperial	18—
Idem hison	16—
Idem negro	14—

Cigarrillos de lo mas superior, cigarros puros paraguallos é infinidad de comestibles que no se manifiestan por no hacer tan extenso este aviso, todos los que se venderán baratos. a28—15s

Rapé frances legítimo

RECIEN llegado, se vende en 26 pesos la libra y 13 pesos la media libra, en la calle de la Catedral número 60 frente al Banco. m2—8p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sal por mayor,

SE encuentra en el almacen rosado Plaza del Restaurador núm. 116 y 18; su precio el mas moderado. a28—15s

Utensilios de velería,

SE venden como 1,500 moldes para velas de diferentes tamaños, marquetas de hoja de lata, de madera nuevas y de medio uso, una romana de 20 arrobas, un tacho pequeño y varias otras menudencias; el todo se dará á un precio muy moderado por necesitar su dueño que deshacerse de ello. En la calle de Suipacha número 24 darán razon. a27—12p

PLANTAS FRUTALES

DE

Flor y de adorno.

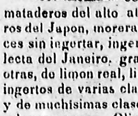

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia, formande esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente; se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, de limon real, limon dulce y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchisimas clases de ciruelos, durazno, perales manzanos. Olivos, nogales almendros avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pompesa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &. a21—30p

Por mayor y menor,

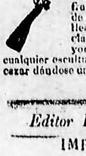

En la Armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines, municioneros, cevas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas ó inglesas, polvero, dagas, guarniciones de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a12—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.